

Expediente: **266/25**

Carátula: **BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA C/ SALGUERO RAMON NICOLAS S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20346042118 - *BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR*

90000000000 - *SALGUERO, Ramon Nicolas-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 266/25



H106038331265

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA c/ SALGUERO RAMON NICOLAS s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 266/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFREZCO PRUEBA - POR: GIUDICE, SEBASTIAN - 18/02/2025 10:40.

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025.

1) Ténganse presentes los recaudos de ley acompañados. Por presentado, con el domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado.

2) Atento a la presentación de fecha 13/02/2025, habiendo sido recusada sin causa, me inhiba de seguir entendiendo en estos autos; en consecuencia, por intermedio de Mesa de Entradas, remítanse los mismos al Juzgado de igual fuero que por turno corresponda. Sirva el presente de atenta nota de estilo. NAR.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.